



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DCI-MUN-RM-IM-LP-021-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se formula la presente **Acta** con propósito de dejar constancia de la celebración de la junta pública de Pronunciamiento del Fallo, respecto del procedimiento de **Licitación Pública** con número: **DCI-MUN-RM-IM-LP-021-2023**, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Rehabilitación a la cubierta del Mercado Las Fuentes, se incluye instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, entre otros trabajos.**

Siendo las **13:30 horas del 06 de diciembre de 2023**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) con domicilio Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco; en junta pública, se reunieron los licitantes participantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación figuran al final del presente documento, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo emitido por el Municipio de Zapopan, como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado durante la **Vigésima Novena Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2023**, el día **24 de noviembre de 2023**.

El presente acto es presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, para pronunciar el Fallo de la Licitación Pública.

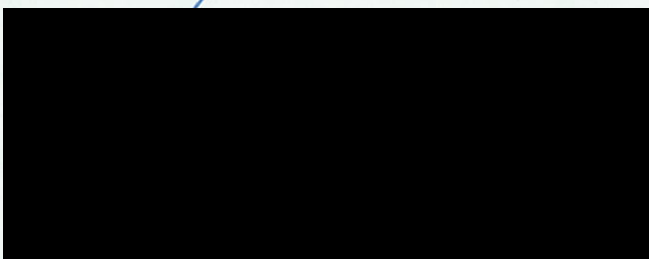
Dando a conocer que, el Municipio de Zapopan, Jalisco, después de haber realizado la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas conforme a la normatividad vigente, determina adjudicar el contrato "**DCI-MUN-RM-IM-LP-021-2023**" al licitante "**ATELIER BCM, S.A. DE C.V.**", el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$4'060,350.36 (Cuatro millones sesenta mil trescientos cincuenta pesos 36/100 m.n.) más \$649,656.06 (Seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos cincuenta y seis pesos 06/100 m.n.), **de I.V.A.** para un **monto total de \$4'710,006.42** (Cuatro millones setecientos diez mil seis pesos 42/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la **Licitación Pública**, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor**, resultando la más conveniente al interés público.

Se manifiesta que, la presente **Acta** surte efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato número **DCI-MUN-RM-IM-LP-021-2023**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el Acta las personas que participaron en este evento, **haciendo entrega de una copia del Fallo a los licitantes presentes.**

En el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **06 de diciembre de 2023** a las **13:45** horas, se emite la presente Acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.





MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
 E INFRAESTRUCTURA
 LICITACIÓN PÚBLICA
 DCI-MUN-RM-IM-LP-021-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO



SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ
 JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

| NO. | NOMBRE / DENOMINACIÓN | REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA) |
|-----|---|-----------------------------------|
| 1 | EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V. | |
| 2 | TERRA CIVITAS, S. DE RL DE CV | |
| 4 | ✓ CONSTRUCTORA CONSTIER, S.A. DE C.V. | |
| 6 | GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V. | |
| 7 | ✓ ATELIER BCM, S.A. DE C.V. | |
| 8 | ✓ MTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. | |
| 9 | DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DOXOS, S.A. DE C.V. | |